

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS Y OBRAS)  
REPÚBLICA DEL PERÚ

PROYECTO: ESQUEMA CAJAMARQUILLA, NIEVERÍA Y CERRO CAMOTE – AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 129, 130, 131, 132, 133, 134 Y 135 – DISTRITO LURIGANCHO Y SAN ANTONIO DE HUAROCHIRÍ  
PRÉSTAMO BID N° 2645/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma: Servicios de Consultoría para la Supervisión del Estudio Definitivo - Expediente Técnico , de la ejecución de las Obras Generales y Secundarias, y Asesoría en la etapa de selección del Contratista de obra.

Los servicios comprenden: *i) Supervisar la elaboración del Estudio Definitivo y Expediente Técnico de las Obras Generales y Secundarias del proyecto, ii) asesorar al Comité de SEDAPAL, durante el proceso de Licitación de obra, con la finalidad de seleccionar al contratista que se encargará de la ejecución de las mismas; y iii) Supervisión de La Ejecución de las Obras Generales y Secundarias del proyecto.* También se encargará de la Supervisión de la implementación de acciones de Intervención Social, en cada una de las etapas del proyecto.

La Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL- invita a los consultores elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información al sitio web <http://www.sedapal.com.pe/licitaciones-com-financiamiento-externo1> como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar. Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#), edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar a las 17:00 horas del día 08 de marzo de 2013.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente:  
"Remite expresión de interés –Supervisión BID".

SEDAPAL (Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima)  
PROMESAL (Proyecto de Mejoramiento Sanitario de Lima)  
Atn: Ing. Yuri Sánchez Merlo – Jefe del Proyecto  
Autopista Ramiro Prialé N° 210 – El Agustino – Lima 10- Perú  
Tel.: (51-1) 317-3036  
Fax: (51-1) 317-3060  
Correo electrónico: [promesal@sedapal.com.pe](mailto:promesal@sedapal.com.pe)

## I. RESUMEN EJECUTIVO

### **CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL ESTUDIO DEFINITIVO - EXPEDIENTE TECNICO Y OBRA DEL PROYECTO: "ESQUEMA CAJAMARQUILLA, NIEVERIA Y CERRO CAMOTE - AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 129, 130,131, 132, 133, 134 Y 135-DISTRITO DE LURIGANCHO Y SAN ANTONIO DE HUAROCHIRÍ "**

#### **ANTECEDENTES**

La Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL, en su afán de ampliar y prestar mejor servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado a la ciudad de Lima, viene elaborando estudios y ejecutando obras que hacen posible traducir esa misión en acceso directo de la población a estos servicios básicos, los mismos que permitirán mejorar su condición de vida.

Para este fin, se ha previsto la elaboración del Estudio Definitivo y Expediente técnico del proyecto "Esquema Cajamarquilla, Nieveria y Cerro Camote - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135-Distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí", de código SNIP 135334, cuyo objetivo es permitir y definir a detalle la alternativa seleccionada en el estudio a nivel de pre inversión y calificada como viable. Asimismo mejorar las condiciones técnicas para ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la zona Centro de Lima, que comprende parte del Distrito de Lurigancho y San Antonio de la Provincia Huarochirí.

El área de influencia del proyecto se ubica en la jurisdicción del distrito de Lurigancho en la Provincia Lima y el distrito de San Antonio de la Provincia Huarochirí.

De los predios existentes el 16.0 % de la población cuenta con servicio de Agua potable y el 7.0% con alcantarillado de SEDAPAL a través de conexiones domiciliarias, de lo cual se proyecta para el la ampliación al 100.00% de nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado respectivamente.

En la actualidad, la fuente de abastecimiento de agua de la zona es a través de agua subterránea, teniéndose que existen 4 pozos administrados por SEDAPAL en el área de influencia de la zona de estudio, de los cuales el pozo N° 819 y el pozo N° 223 se encuentran sin equipo, arenados habiéndoseles dado de baja por el Equipo de Aguas Subterráneas de Sedapal al haber bajado su producción, el pozo PP-03 su estado es a nivel de Tubo, por otro lado se tiene el pozo N° 859 el cual tiene un caudal de 28 l/s. Adicional a estos pozos existe un pozo administrado por la Municipalidad de Huarochirí, el pozo PE-01 de 30 l/s que abastece al reservorio existente RAE-01.

La única zona que cuenta con el servicio de agua potable bajo la modalidad de conexiones domiciliarias y piletas públicas administrados por SEDAPAL, cuya continuidad del servicio es variable teniendo que en promedio se cuenta con una continuidad interdiaria de 1 a 3 horas, es parte del sector de Nievería el cual presenta como fuente de abastecimiento el pozo denominado PE-859. Asimismo se encuentra en ejecución las obras de agua potable y alcantarillado para el Esquema Santa María de Huachipa, Mientras que en la zona de Cajamarquilla existen varias obras ejecutadas por el Proyecto ALA, los cuales aún siguen operando y que tiene como fuente de abastecimiento el agua proveniente de los camiones cisternas.

Por otro lado en el Anexo 8 -Cerro Camote, se encuentra obras ejecutadas por el Municipio de San Antonio. Las cuales contienen un pozo perforado y recientemente equipado, así como un reservorio de 300 m<sup>3</sup> de capacidad, desde donde parte la línea de aducción que entrega a

las redes matrices y secundarias que reparten el agua a las habilitaciones de la parte baja del Anexo 8 Cerro Camote.

En cuanto al Sistema de Alcantarillado, en las ampliaciones no existen redes secundarias en la zona de estudio lo que ha provocado que la población haga uso de silos como servicios higiénicos y que las aguas residuales de los servicios sean evacuadas hacia las calles, generándose así focos infecciosos que atentan contra la salud pública.

Para la Asoc. de Propietarios Los Portales de Nievería las redes existentes son tuberías de PVC instaladas de manera provisional por los mismos pobladores de diámetros de 110 mm, 160 mm y 200 mm las cuales descargan en el río Huaycorolo, las cuales son consideradas como clandestinas.

Además actualmente solamente existen redes secundarias que están en ejecución dentro del sector 129 del Esquema Santa María de Huachipa.

## **OBJETO**

El objetivo es la Supervisión del Estudio Definitivo - Expediente Técnico a nivel de ejecución de obra, así como la Supervisión de la obra del proyecto “ Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135-Distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochiri”, de código SNIP 135334, aprobado y declarado viable a fin de mejorar las condiciones del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de las habilitaciones involucradas así como la mejora de la calidad de vida de la población.

Asimismo, el Consultor deberá acompañar a SEDAPAL en calidad de asesor, durante el proceso de Licitación de la obra correspondiente.

***El Estudio Definitivo y Expediente técnico de las Obras Generales y Secundarias del proyecto “ Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135-Distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochiri”, comprende lo siguiente.***

**Sistema de Agua Potable:**

- Perforación de Pozos Proyecto y Equipamiento PP-01, PP-02, y PP-03.
- Mejoramiento de Pozos Existente y Equipamiento PE-01, PE-02, y PE-859.
- Construcción de Reservoirio Apoyado Proyecto de cabecera y Equipamiento de (RAP-01 de 900 m3), (RAP-02 de 400 m3), (RAP-03 de 700 m3), (RAP-04 de 150 m3), (RAP-05 de 300 m3), (RAP-06 de 250 m3), (RAP-07 de 150 m3), (RAP-08 de 400 m3) y (RAP-09 de 1400 m3).
- Mejoramiento de Reservoirio Apoyado Existente y Equipamiento de RAE-01 de 300 m3.
- Construcción de Reservoirio Rebombeo Proyecto y Equipamiento de (RRP-01 de 600 m3), (RRP-02 de 350 m3), (RRP-03 de 900 m3), (RRP-04 de 700 m3), (RRP-05 de 450 m3), (RRP-06 de 600 m3) y (RRP-07 de 700 m3).
- Equipamiento de Reservoirios elevados existentes REE-01 y REE-02.
- Mejoramiento de Reservoirio y Equipamiento Proyecto de (RP-01 de 1000 m3), (RP-03 de 600 m3), y (RP-04 de 1000 m3).
- Construcción de Reservoirio Elevado Proyecto y Equipamiento de REP-01 de 150 m3.
- Construcción de Cisterna Proyecto y Equipamiento de CP-01 de 500 m3.
- Construcción de Cerco Perimétrico a Pozos, Reservoirios Elevados, Apoyados y de Rebombeo proyectados y existentes y Cisterna Proyecto.
- Instalación de líneas de impulsión desde Pozos Proyecto a Reservoirio de Rebombeo y Cisterna Proyecto.
- Mejoramiento de Líneas de Impulsión Existente.
- Instalación de Troncales Estratégicas en sub – sectores Proyecto.
- Instalación de Líneas de Conducción.
- Instalación de Líneas de Aducción.
- Instalación de Cámaras de válvula-(CV) y Cámaras reductoras de presión-(CRP).

- Instalación y Mejoramiento de redes de distribución Principales.
- Instalación y Mejoramiento de redes de distribución Secundarias.
- Instalación de nuevas conexiones domiciliarias.
- Mejoramiento a conexiones domiciliarias existentes.
- Instalación de micromedidores a conexiones nuevas.
- Mejoramiento a micromedidores de conexiones existentes.

#### **Sistema de Alcantarillado:**

- Construcción y Equipamiento de las Cámaras de Bombeo Desagüe CDP-01 de 7.00 m<sup>3</sup> y CDP-02 de 9.0 m<sup>3</sup>
- Construcción de Cerco Perimétrico a Cámaras de Bombeo Desagüe.
- Instalación de líneas de impulsión desde las Cámaras de Bombeo Desagüe a buzón.
- Instalación de Colectores Principales (Jicamarca, Huarochirí, Valle, Cajamarquilla, Los Portales, Media Luna, Los Ángeles, Metropolitano, Rosas de Saron, Campiña, Nievería, Las Torres y Ramiro Priale)
- Instalación de Emisor la Atarjea de la Cámara de Reunión a la PTAR.
- Instalación de Línea de Rebose de los Reservoirio Apoyado Proyectado (RAP-01), (RAP-02),(RAP-03),(RAP-04), (RAP-05), (RAP-06),(RAP-07),(RAP-08) y (RAP-09)
- Instalación de Línea de Rebose de los Reservoirio Elevado Proyectado de (REP-01)
- Instalación de Línea de Rebose de los Reservoirio Rebombeo Proyectado de (RRP-01), (RRP-02), (RRP-03), (RRP-04), (RRP-05), (RRP-06), y (RRP-07).
- Instalación de la Línea de Rebose de la Cisterna Proyectada CP-01
- Instalación e Integración de la Línea de Rebose del Reservoirio Jicamarca de 2000 m<sup>3</sup>
- Instalación de Línea de Rebose de la PTAR hacia Río RIMAC
- Instalación de Emisor de Descarga de la PTAR Atarjea al Río Surco.
- Instalación y Rehabilitación de redes de distribución Secundarias.
- Instalación de Buzones
- Instalación de nuevas conexiones domiciliarias
- Mejoramiento de nuevas conexiones domiciliarias

#### **Intervención Social**

- Supervisión de la implementación de acciones de intervención Social

Finalmente, deberá coordinar con SEDAPAL para definir los puntos de derivación y empalmes previstos, tomando como referencia el Estudio a nivel de Perfil Reforzado del proyecto “ Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote - Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 129, 130, 131, 132, 133, 134 y 135-Distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí”, de código SNIP 135334, de acuerdo a la Ley N° 27293: ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y sus normas complementarias, Incluido como proyecto priorizado en el Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 030-2009-EF-Declaran la Ejecución Prioritaria de proyectos de Inversión pública; debiendo autorizar al Consultor, modificar y/o implementar las estructuras y/o trazos de tubería que fueran necesarias.

#### **PLAZO**

El plazo previsto para la ejecución del servicio será de 40 meses.

**II. FORMULARIOS QUE LAS FIRMAS CONSULTORAS DEBEN PRESENTAR AL EXPRESAR SU INTERES DE PARTICIPAR EN UN PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las expresiones de interés que se envíen al Proyecto deberán redactarse en español.

Todos los formularios de la Expresión de Interés deberán estar selladas, foliadas y firmadas por el representante legal.

La documentación presentada tiene carácter de Declaración Jurada. Cualquier falsedad invalidará la expresión de interés para participar en cualquier proceso vinculado con el Proyecto.

Deberán remitir la documentación requerida a las oficinas del Proyecto, sito en: Sede Central de PROMESAL, ubicado en la Autopista Ramiro Prialé N° 210 El Agustino, Lima 10-Perú, o via correo electrónico a la siguiente dirección: [promesal@sedapal.com.pe](mailto:promesal@sedapal.com.pe).

**CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR**

Señores:

**Proyecto Esquema Cajamarquilla, Nieveria y Cerro Camote - ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 129, 130,131, 132, 133, 134 y 135-distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí"- SEDAPAL**

Autopista Ramiro Prialé N° 210 El Agustino, Lima 10-Perú.

Presente.-

Att.: Sr. Yuri Sánchez  
Coordinador del Proyecto Esquema Cajamarquilla, Nieveria y Cerro Camote - ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 129, 130,131, 132, 133, 134 y 135-distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí" Préstamo N° 2645/OC-PE

Asunto: Confirmación de Interés de participar en proceso de contratación.  
Servicio de consultoría de obra para la Supervisión del estudio definitivo - expediente técnico y supervisión de las obras generales y secundarias del proyecto: "Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote - ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 129, 130,131, 132, 133, 134 y 135-distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí".

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarlo y confirmarle nuestro interés de participar en el proceso de selección de la Consultoría de firmas referida a la supervisión del estudio definitivo - expediente técnico y supervisión de las obras generales y secundarias del proyecto: "Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote - ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 129, 130,131, 132, 133, 134 y 135-distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí", la misma que fue emitida en base al aviso de expresión de interés publicado por vuestra representada.

Al respecto, le remitimos los formularios requeridos necesarios para la evaluación que corresponda.

Agradeciendo su atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal

Fecha:\_\_\_\_\_

DATOS DE LA FIRMA CONSULTORA

1. Nombre o razón social: \_\_\_\_\_
2. Domicilio Legal:  
\_\_\_\_\_.
3. Ciudad:  
\_\_\_\_\_.
4. Nacionalidad de la firma: \_\_\_\_\_ Sucursal (si corresponde)  
\_\_\_\_\_.
5. Casilla: \_\_\_\_\_ Dirección electrónica:  
\_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_
6. Fax: \_\_\_\_\_
7. Página web: \_\_\_\_\_
8. Fecha de constitución de la Firma: \_\_\_\_\_.
9. Nombre del representante legal en Perú: \_\_\_\_\_.
10. Dirección del representante legal en Perú: \_\_\_\_\_.
11. Tipo de Organización marque el que corresponda.  
Sociedad Anónima Cerrada ( )  
Sociedad de Responsabilidad Limitada ( )  
Organización no Gubernamental ( )  
  
Otros Especificar: \_\_\_\_\_
12. N° de Registro Único de Contribuyente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma)  
(D.N.I.N° /Carné de Extranjería de ser el caso)

(En caso de Consorcio cada firma deberá de presentar este formulario)

DECLARACION JURADA

Lugar y Fecha \_\_\_\_\_.

Señores:

**Proyecto Esquema Cajamarquilla, Nieveria y Cerro Camote - ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 129, 130,131, 132, 133, 134 y 135-distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochiri"- SEDAPAL**

Presente.-

Ref: Expresiones de Interés, para los servicios de  
[poner objeto de la consultoría]

Mediante la presente y con carácter de declaración jurada, expresamos que nuestra firma \_\_\_\_\_(indicar el nombre de la firma a la que representan), es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos de la Elaboración de la Lista Corta de Consultores.

Igualmente, aseveramos que nuestra firma no tiene en trámite ni se ha declarado su disolución o quiebra.

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan

\_\_\_\_\_  
(Firma y Nombre del Representante Legal de la Firma)  
(D.N.I. / N° Carné de Extranjería de ser el caso)

(En caso de Consorcio cada firma deberá de presentar este formulario)



## CARTA DE COMPROMISO DE CONSORCIO O ASOCIACIÓN TEMPORAL

Señores:

**Proyecto Esquema Cajamarquilla, Nieveria y Cerro Camote - ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 129, 130,131, 132, 133, 134 y 135-distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochiri"- SEDAPAL**

Presente.-

Ref: Compromiso de suscribir un Contrato de Consorcio.

Señores:

Por la presente, los abajo suscritos representantes legales de \_\_\_\_\_ (firma "A"), \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ (firma "B") y \_\_\_\_\_ (firma "C") (según corresponda) expresamente manifestamos de nuestra libre voluntad que, de ser adjudicados suscribiremos el contrato de consorcio protocolizado ante Notario Publico, que tendrá las siguientes características:

1. Será conformada por las siguientes firmas consultoras, con el porcentaje de participación señalado:

- A) \_\_\_\_\_ (nombre de la firma)
- B) \_\_\_\_\_ (nombre de la firma)
- C) \_\_\_\_\_ (nombre de la firma)

2. La carta de compromiso tendrá vigencia desde la fecha de su presentación, hasta la conformidad del servicio de la consultoría que expedirá para ese fin el proyecto..

3. La designación oficial como firma líder es: \_\_\_\_\_ (señalar la firma).

La responsabilidad y obligaciones que asumimos al presentar la propuesta y la que asumiremos al concluir el servicio, es ilimitada y solidaria frente al proyecto.

1) \_\_\_\_\_  
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)  
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma A).

2) \_\_\_\_\_  
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)  
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma B).

3) \_\_\_\_\_  
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)  
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma C).

**EXPERIENCIA GENERAL DE LA FIRMA**

Relación de servicios prestados en los últimos (5) años (\*)

NOMBRE DE LA FIRMA : \_\_\_\_\_

Fecha de Constitución de la Firma: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL SERVICIO DE LA CONSULTORIA	PERIODO DE EJECUCION DE... A..... (MES-AÑO)	MONTO DEL CONTRATO (US\$)
Contacto Cargo : e-mail: Telf.: País :		Desde:  Hasta	
Contacto Cargo : e-mail: Telf.: País :		Desde:  Hasta	
TOTAL FACTURADO			

Notas:

Podrá incluir los campos que sean necesarios

Podrá indicar también los contratos que se encuentran actualmente en ejecución

Deberá indicar solo aquellos servicios de consultoría que pueda acreditar con los respectivos contratos.

Declaro bajo juramento que toda información aquí consignada es veraz.

(\*) Incluye consultoría de obras, supervisión de estudios y supervisión de obras

\_\_\_\_\_  
 ( Firma y Nombre del Representante Legal de la Firma)

**EXPERIENCIA ESPECIFICA EN SERVICIOS SIMILARES DE LA FIRMA**  
 Relación de servicios prestados en los últimos (5) años. (\*\*)

NOMBRE DE LA FIRMA : \_\_\_\_\_

<i>Se calificará la experiencia de trabajos en [Indicar la experiencia relacionada con el objetivo específico de la consultoría solicitada].</i>			
<b>NOMBRE DEL CLIENTE</b>	<b>OBJETO DEL SERVICIO DE LA CONSULTORIA</b>	<b>PERIODO DE EJECUCION DE... A..... (MES-AÑO)</b>	<b>MONTO DEL CONTRATO (S/.)</b>
Contacto  Cargo :  Página web: e-mail: Telf.: País:	Indicar experiencia especifica (Indicar N° km en redes, N° reservorios, N° conexiones, N° Km. Colectores, entre otros)	Desde:    Hasta	
Contacto	Indicar experiencia especifica (Indicar N° km en redes, N° reservorios, N° conexiones, N° Km. Colectores, entre otros)	Desde:	

Cargo : Página Web: e-mail: Telf.: País :		Hasta	
TOTAL FACTURADO			
NOMBRE DEL CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO DE LA CONSULTORIA	PERIODO DE EJECUCION DE... A.... (MES-AÑO)	MONTO DEL CONTRATO (S/.)
Contacto  Cargo :  Página web: e-mail: Telf.: País:	Indicar experiencia especifica (Indicar N° km en redes, N° reservorios, N° conexiones, N° Km. Colectores, entre otros)	Desde:     Hasta	
Contacto Cargo :  Página Web:  e-mail: Telf.: País :	Indicar experiencia especifica (Indicar N° km en redes, N° reservorios, N° conexiones, N° Km. Colectores, entre otros)	Desde:     Hasta	
TOTAL FACTURADO			

**Notas:**

Podrá incluir los campos que sean necesarios

Declaro bajo juramento que toda información aquí consignada es veraz.

(\*\*) Incluye consultoría de obras, supervisión de estudios y supervisión de obras

\_\_\_\_\_  
( Firma y Nombre del Representante Legal de la Firma)